

ACTIVIDADES ACADEMICAS

ACTAS DE SESIONES

Acta de la sesión solemne del día 2 de marzo de 1966

Bajo la presidencia del señor Dr. Rafael Moreno Valle, Secretario de Salud y Asistencia se inició esta sesión, a las 20 horas 10 minutos, encontrándose en el presidium, además del Dr. Moreno Valle los señores: Dr. Miguel Jiménez, Presidente saliente, y el Dr. Luis Castelazo Ayala, Presidente entrante, de la Academia Nacional de Medicina; Dr. Luis Méndez, Subdirector Médico del Instituto Mexicano del Seguro Social en representación del señor Dr. Ignacio Morones Prieto, Director General del referido Instituto; Dr. Ignacio Chávez, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México; Dr. Jacinto Arturo Sánchez, Presidente de la Academia Mexicana de Cirugía; Lic. Rómulo Sánchez Mireles, Director del Instituto de Servicios Sociales al Servicio de los Trabajadores del Estado; Dr. Salvador Aceves, Subsecretario de Asistencia; Dr. Javier Robles Gil, Secretario General de la Academia Nacional de Medicina y Dr. Rafael Soto Allande, Tesorero de la misma Academia.

De conformidad con el programa, habló en primer término el Dr. Javier Robles Gil, para informar de las labores realizadas por la Academia en su CII Año social; después tomó la palabra el Dr. Miguel Jiménez informando de su gestión como presidente de la Corporación durante el año de 1965, haciendo entrega, después, al Dr. Moreno Valle, de la vena presidencial, quien la impuso al Dr. Luis Castelazo Ayala y, acto continuo el nuevo presidente dirigió unas palabras al auditorio con su dignidad de Presidente. Finalmente el Dr. Rafael Moreno Valle hizo la declaratoria solemne de inauguración del CIII Año Académico; y al terminar la ceremonia se invitó a todos los académicos y acompañantes a pasar al tercer piso del edificio a la inauguración del Archivo Histórico de la Academia.

Asistieron a la sesión los académicos: Aceves, Alcocer Cuarón, Alonso de Florida, Arroyo Güijosa, Barroso Moguel, Becerra, Benavides Lázaro, Biagi, Bisteni, Bojalil de Buen, Campuzano, Cárdenas, Coqui, Corvera, Durazo, Escobar Izquierdo, Espinoza de los Reyes, Frenk, Fuentes, García Castañeda, González Ramos, Gual Castro, Guevara González, Guzmán García, Jiménez, Laguna, Calderón de Laguna, Landa Martínez Reding, Massieu Mateos Fournier, Nieto Roaro, Núñez Andrade Ortega Cardona Pacheco Palacios Bermúdez, Pitol, Quijano Narezo, Quiñones, Ramos, Rivero, Robles, Robles Gil, Roldán, Sánchez Hernández, Silva, López Hermosa, Soberón Sosa Martínez, Torroella Julio, Valdés Lavallina, Vázquez, Velasco Suárez, Villalobos, Zamudio, y los socios titulares Dres. Castro y Fernández del Castillo.

Acta de la sesión ordinaria del 9 de marzo de 1966

En la ciudad de México, a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y seis, y bajo la presidencia del Dr. Luis Castelazo Ayala dio principio la sesión conjunta ordinaria de la Academia Nacional de Medicina de este día.

Se leyó el acta de la sesión solemne anterior la cual fue aprobada por unanimidad y acto continuo se dio lectura al dictamen de la Comisión formada por los Dres. Rafael Carral y de Teresa, Patricio H. Benavides y Felipe Mendoza aceptando el pase a socio titular del Dr. Demetrio Sodi Pallares, que sometida a la consideración de la asamblea fue aprobada. Se leyeron además las solicitudes de los Dres. Raoul Fournier y Bernardo J. Gastélum para pasar a socios titulares habiendo sido nombrados para estudiar la primera solicitud los Dres. Pablo Mendiábal, Efrén C. del Pozo y Pedro Ramos y para la segunda los Dres. Gustavo Argil, Luis Gutiérrez Villegas y Manuel Mateos Fournier.

En seguida el Dr. Luis Castelazo Ayala hizo la presentación del Dr. Mario Magaña, Presidente de la Academia Mexicana de Dermatología con la cual se llevó a cabo esta sesión conjunta.

En seguida se pasó al capítulo de lectura de trabajos que consistió en la presentación del tema "Micosis superficiales más frecuentes en México" estando el desarrollo del programa a cargo de miembros de la Academia Nacional de Medicina y de la Academia Mexicana de Dermatología.

No habiendo comentarios a estos trabajos se dio lectura al trabajo de la Sección de Dermatología sobre "Contribuciones Mexicanas a la Dermatología" por el Dr. Oswaldo Arias cuyo comentario estuvo a cargo del Dr. Mario Salazar Mallén. El Dr. Fernando Latapí agradeció la mención que de él se hace y comentó brevemente el trabajo del Dr. Arias.

En el capítulo de Asuntos Generales fueron designados los Dres. Miguel E. Bustamante, Manuel Mateos Fournier, Rosario Barroso Moguel, José A. García

Reyes, Joaquín A. de la Torre, Juan José Paullada y Francisco Durazo para integrar el Jurado del Premio Carnot 1964 así como los nuevos miembros de las comisiones de: Becas, Dr. Alfonso Escobar Izquierdo; Biblioteca, Francisco Alonso de Florida y Agustín Caso; Editorial, Horacio Jinich; Educación médica, Rafael Rodríguez; de Finanzas, Manuel Pesqueira, Presidente; Mario Salazar Mallén, Federico Gómez y Jorge Muños Turnbull; Moral médica, Raoul Fournier e Isaac Costero; Organización y legislación médica, Clemente Robles; Promoción científica, Herman Villarreal y Salubridad pública, Francisco Biagi.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión a las nueve y cincuenta minutos, habiendo concurrido los académicos: Aguilar Pico, Arias, Beltrán Brown, Benavides Lázaro, Benavides Patricio, Biagi, Cárdenas, Carral, Castelazo Ayala, Chávez Montes, Escobar Izquierdo, Frenk, García Castañeda, González Ochoa, Jiménez, Jinich, Kumate, Calderón de Laguna Latapí, Laval, Millán Jorge, Núñez Andrade, Ondarza, Pacheco, Paullada, Pérez Cirera, Prado Vértiz, Quevedo Mendizábal, Ramos Alvarez, Ramos Galván, Rubio Palacios, Ruiloba Benites, Salas Martínez, Sánchez Hernández, Schnaas, Serrano Rebeil, Soto Allande, Valdés Ornelas, Valdés Lavallina, Varela, Vázquez Efraín, Velasco Suárez, y los académicos titulares: Dres. Castro y Salazar Mallén así como el socio correspondiente Dr. José Miguel Torre.

Acta de la sesión ordinaria del día 16 de marzo de 1966

Bajo la presidencia del Dr. Luis Castelazo Ayala, presidente de la Academia, dio principio esta sesión ordinaria a las 20 horas en punto, en el Salón de Actos de la Corporación. Como primer punto del programa se leyó el acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada sin modificaciones. No habiendo correspondencia de qué dar cuenta se pasó a la lectura de trabajos.

El primero titulado "Utilidad de la artroscopía en el diagnóstico e investigación de las enfermedades reumáticas" correspondió al Dr. Javier Robles Gil, con la colaboración del Dr. Gabor Katona y fue comentado por el Dr. Leonardo Zamudio Villanueva. El Dr. Miguel Schultz Contreras hizo varias preguntas y comentarios.

A continuación, el Dr. Fernando Quijano dio lectura a su trabajo "Obstrucción crónica de la arteria pulmonar y sus grandes ramas. Bases para su diagnóstico", hecho en colaboración con los Dres. Eduardo Salazar Dávila y Gustavo Sánchez Torres, que fue comentado por el Dr. Miguel Jiménez. El Dr. Rubio Palacios hizo énfasis sobre la importancia de esta comunicación. El Dr. Carral y de Teresa sugiere la conveniencia de considerar en el diagnóstico diferencial de la obstrucción crónica de la arteria pulmonar los padecimientos congénitos de sus grandes ramas. El Dr. Jenaro Pliego también comentó algunos aspectos del trabajo.

Finalmente, el Dr. Jenaro Pliego leyó su trabajo "Tratamiento quirúrgico de la estenosis aórtica congénita" que fue comentado por el Dr. Jorge Espino Vela.

En asuntos generales se leyó el programa de la próxima sesión y se dio por terminada la sesión a las 21.45 horas, a la cual concurrieron los académicos: Aceves, Alcocer Cuarón, Arreguín, Baz Iglesias, Beltrán Brown, Benavides Patricio, de Buen, Campuzano, Cárdenas, Carral, Caso, Castelazo Ayala, Corvera, Chávez Montes, Espino Vela, Espinosa de los Reyes, Falomir, Fonte, Fuentes, Galland Naredo, Gómez Reguera, Hülsz, Jiménez, Jinich, Katz, Latapí, Lavalle, López Engelking Maisterrena Martínez Reding, Mateos, Muñoz Kapellman, Muñoz Turnbull, Noriega Limón, Núñez Andrade, Olarte, Pacheco, Palomino Dena, Pliego Díaz, Quevedo Mendizábal, Quijano Pitman, Ramos Pedro, Ramos Galván, Robles Gil, Rubio Palacios, Ruiz Castañeda, Salas Martínez, Schulz Contreras, Sierra Rojas, Solís Manjarrez, Somolinos D'Ardois, Soto Allande, Tapia Acuña, Valdés Ornelas, Valdés Lavallina, Vázquez, Velasco Suárez, Villalobos, Villaseñor, Zalce, Zamudio, y el socio titular Castro.

Acta de la sesión ordinaria del 23 de marzo de 1966

Bajo la presidencia del Dr. Luis Castelazo Ayala, Presidente de la Academia, se inició esta sesión ordinaria a las 20 horas en punto, en colaboración con la Sociedad Mexicana de Radiología.

El Dr. Castelazo Ayala invitó al Dr. Armando Cordera Pastor, Presidente de la Sociedad Mexicana de Radiología, a presidir esta reunión, junto con los demás miembros de la mesa directiva.

Acto seguido se dio lectura al acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada sin modificaciones.

Como no hubo correspondencia de que informar se pasó a la lectura de trabajos.

El primero, titulado "Angiografía", se dividió en los siguientes puntos: a) Introducción; Dr. Narno Dorbecker. b) Flebografía de miembros inferiores, Dr. Felipe Vázquez G.; c) Angiografía renal, Dr. Octavio Toussaint; d) Cavografía y flebografía transósea, Dr. Armando Cordera Pastor; e) Angiocardiografía, Dr. Narno Dorbecker y f) Angiografía cerebral, Dr. Jaime Dorfman.

A continuación varios académicos hicieron preguntas y comentarios referentes a los distintos temas expuestos en el symposium. El Dr. Gómez Reguera mencionó que el urólogo ha modificado su antiguo criterio de que la angiografía renal podía aplicarse a cualquier tipo de proceso patológico renal debido a que se sabe en la actualidad que el método presenta ciertos peligros y porque han surgido otros procedimientos nuevos. Señala que su uso debe ser más limitado y menciona algunos ejemplos, tales como lesiones de la arteria renal y cierto tipo de tumores renales de pequeño tamaño. Después se refiere a la cavografía y menciona su valor

en el diagnóstico de posibles metástasis renales pero duda de su utilidad para diagnosticar tumores peritoneales.

El Dr. López Engelking, refiriéndose a la cavografía, dice que puede ser de gran ayuda diagnóstica en la fibrosis retroperitoneal. Señala otros padecimientos y termina diciendo que todos estos métodos angiográficos, por lo menos en lo que se refiere a urología, son muy útiles, siempre y cuando se utilicen con una indicación precisa y no en forma rutinaria.

Después el Dr. Toussaint toma la palabra para contestar a algunas de las preguntas hechas por el Dr. Gómez Reguera.

El Dr. Cordera Pastor, refiriéndose a algunas de los conceptos expresados por el Dr. Gómez Reguera señala que la flebografía da información valiosa en tumores de parótida.

El Dr. Dorfman hace énfasis en la importancia de la angiografía abdominal.

A continuación, el Dr. Francisco Bassols, leyó el trabajo de la Sección de Radiología, titulado "Radiología de la región ileocecal" que fue elaborado en colaboración con el Dr. Adán Pitó.

En asuntos generales, el secretario general de la Academia, dio lectura al dictamen aprobatorio de la Comisión de ingreso del Dr. Roberto Caldeyro Barcia como Socio Honorario. Los señores académicos en seguida emitieron su voto ratificando el dictamen de la comisión y después se dio lectura a una carta remitida por la Comisión encargada de juzgar los trabajos del Premio Carnot, en que se solicita una prórroga de tres semanas a partir del 31 de marzo para hacer su dictamen. La asamblea dio su aprobación.

La sesión terminó a las 9.45 horas y a ella concurrieron los académicos: Aguilar Pico, Alonso de Florida, Argil, Arias, Bassols, Beltrán Brown, Benavides Patricio, Biagi, de Buen, Campuzano, Carral, Castelazo Ayala, Corvera, Cueva, Dorbecker, Espinosa de los Reyes, Falomir, Gómez Reguera, Guevara González, Landa, López Engelking, Maisterrena, Martínez Cortés, Mateos, Méndez Daniel, Núñez Andrade, Pacheco, Palomino Dena, Paullada, Pesqueira, Pitó, Quijano Narezo, Ramos Alvarez, Ramos Galván Rivero Salas Martínez, Silva, Sosa Martínez, de la Torre, Valdés Ornelas, Valdés Lavallina, Velasco Suárez, Villalobos, Villarreal, y los socios titulares Castro y Salazar Mallén.

Acta de la sesión ordinaria del 30 de marzo de 1966

Bajo le presidencia del Dr. Luis Castelazo Ayala, Presidente de la Academia, dio principio esta sesión ordinaria a las 20 horas en punto.

Se leyó el acta de la sesión precedente, siendo aprobada sin modificaciones.

Como no hubo correspondencia de qué informar se pasó inmediatamente a la lectura de trabajos.

El primero fue un trabajo de sección titulado "La enseñanza de la Biología en nuestro medio", el cual fue dividido en las siguientes partes: a) Introducción, por el Dr. Raúl Ondarza; b) La enseñanza de la Biología a nivel de la Escuela Preparatoria, por el Dr. Daniel Nieto Roaro; c) La enseñanza de la Biología a nivel profesional y de graduados, por el Dr. Guillermo Massieu y d) Conclusiones, por el Dr. Raúl Ordanza.

La importancia del tema suscitó un buen número de preguntas y comentarios. El Dr. Salazar Mallén, refiriéndose a lo dicho por el Dr. Nieto, recomienda hacer pruebas especiales para juzgar de la preparación en biología de los estudiantes preparatorianos y en relación a lo expuesto por el Dr. Massieu resalta que los cursos de maestría y preparación de profesores redundará en una mejor enseñanza de la biología a nivel profesional. Para terminar pregunta al Dr. Massieu por qué omitió a los investigadores.

El Dr. Laguna se felicita de los esfuerzos realizados para crear un espíritu científico en la preparación de biólogos, lo cual es trascendental para el médico pues no debe olvidarse que la medicina es una rama de la Biología. Pregunta al Dr. Massieu cómo explica la enorme discrepancia entre el alto número de estudiantes de Biología en toda la República y el escaso número de biólogos titulados. ¿Se deberá a que no conocemos el destino de aquéllos que hicieron sus estudios profesionales? Luego pregunta, "¿sabemos a qué los dedica el país? ¿trabajan en la industria, en instituciones adecuadas, etc.?"

El Dr. Laguna se felicita de los esfuerzos realizados para crear un espíritu científico en la preparación de biólogos, lo cual es trascendental para el médico pues no debe olvidarse que la Medicina es una rama de la Biología. Pregunta al Dr. Massieu cómo explica la enorme discrepancia entre el alto número de estudiantes de Biología en toda la República y el escaso número de biólogos titulados. "¿Se deberá a que no conocemos el destino de aquellos que hicieron sus estudios profesionales?" 'Luego pregunta', "¿sabemos a qué los dedica el país?, ¿trabajan en la industria, en instituciones adecuadas, etc.?"

El Dr. Guillermo Schnaas juzga que es importante el haber sido informados de los proyectos existentes para mejorar la preparación de biólogos y resalta la importancia de los exámenes de selección para poder comprobar el aprovechamiento de los estudiantes.

El Dr. Nieto contestando a los comentarios del Dr. Salazar Mallén dice estar de acuerdo en la conveniencia del examen de selección y apunta que se están haciendo estudios para mejorar este tipo de pruebas con la esperanza de obtener mejores resultados en el futuro. Sugiere un mayor contacto entre los profesores de las facultades y escuelas y de la Preparatoria en forma de juntas, mesas redondas y seminarios, para comprobar el aprovechamiento de los estudiantes.

El Dr. Massieu, en relación a la pregunta del Dr. Salazar Mallén sobre los

investigadores, dice que no los mencionó específicamente por considerar que el mejor catedrático es aquel dedicado a la investigación. Agrega que hay un gran interés en el Instituto Politécnico Nacional por estimular la formación de investigadores, pues se necesitan con gran urgencia en mayor número, para no tener que importar siempre las ideas originales de otros países. Piensa en la necesidad de abordar en otra ocasión el problema de la investigación en Ciencias Biológicas en México. Para explicar el escaso número de biólogos a pesar del elevado número de estudiantes, sugiere varias posibilidades, entre ellas el hecho de que muchos de dichos estudiantes pertenecen al sexo femenino y desertan antes de terminar sus estudios y también porque posiblemente la Secretaría de Marina emplea antes de haberse recibido a muchos otros que se dedican a la hidrobiología. Respecto al control de la calidad del estudiante dice que se trata de un problema nacional difícil de resolver, ya que implica escoger entre cantidad y calidad.

El Dr. Ondarza agradeció los comentarios y preguntas por ser indicio del interés despertado por el tema.

A continuación el Dr. Francisco Galland leyó su trabajo "El Neumograma en los padecimientos vasculares del pulmón", elaborado con la colaboración de los Dres. Roberto Maass, Catalina Arriaga y Guadalupe Maldonado.

El Dr. Costero comentó que debe considerarse la posibilidad de que el material radiactivo no quede en la luz de los capilares del pulmón, pues ello causaría un aumento de la resistencia circulatoria oca que no se presentó en la clínica, sino que debe ser retenido por el sistema reticuloendotelial del pulmón que, al cabo de cierto tiempo, lo metaboliza y revierte a la sangre circulante; entonces se fija en bazo, hígado, médula roja, ganglios linfáticos, lóbulo anterior de la hipófisis, etc. Esto sugiere que el neumograma pulmonar representaría al sistema reticuloendotelial en lugar de la circulación vascular, lo cual, de todos modos no invalidaría su importancia diagnóstica. Sugiere alguna experiencia sencilla para confirmar o denegar la hipótesis.

El Dr. Bisteni señala que en el trabajo del Dr. Galland se ha omitido el estudio electrocardiográfico que sería de gran valor.

El Dr. Cicero dice ser posible el estudio de cualquier órgano mediante el empleo de isótopos radiactivos y cree en la oclusión arterial ya demostrada por otros investigadores.

El Dr. Carral y de Teresa, toma la palabra para recalcar que la introducción de un nuevo método diagnóstico siempre es de gran utilidad por lo cual felicita a los autores.

El Dr. Galland contesta las diversas preguntas y termina agradeciendo los comentarios.

Por lo avanzado de la hora, a petición del Dr. Castelazo Ayala, Presidente de la Academia, el Dr. Sadí de Buen aceptó reducir el tiempo de presentación de

su trabajo, hecho con la colaboración del Dr. Raúl Santos, titulado "Importancia del Rayo Laser en Oftalmología", el cual fue comentado por el Dr. Anselmo Fonte. Se dio por terminada la sesión a las 22.15 horas, con la asistencia de los siguientes académicos: Alcocer Cuarón, Alonso de Florida, Alvarez Bravo, Alvarez Fuertes, Arias, Arreguín, Barroso Moguel, Bistení, Bojalil, de Buen, Cárdenas, Carral, Caso, Castelazo Ayala, Célis, Cicero, Costero, Chávez Montes, Dervez, Dorbecker, Fonte Galland Naredo, García Castañeda, Gómez Mont, Jinich, Katz, Kumate, Laguna, Maisterrena Maqueo Topete, Massieu, Negrete Martínez, Nieto Roaro, Núñez Andrade, Ondarza, Pacheco, Palomino Dena, Pardo Codina, Pérez Cirera, Puig Solanes, Quevedo Mendizábal, Ramos, Ramos Galván, Rébora, Rubio Palacios, Ruiz Castañeda, Sánchez Hernández, Schnaas, Schulz Contreras, Sodi Pallares, Soto Allande, Torroella, Valdés Ornelas, Vázquez, Velasco Suárez, Villaseñor, y Zamudio Villanueva, y los socios titulares Castro, Salazar Mallén y Flores Espinoza

Acta de la sesión ordinaria del 13 de abril de 1966

Bajo la presidencia del Dr. Luis Castelazo Ayala, Presidente de la Academia, dio principio esta sesión ordinaria a las 20 horas en punto. El Dr. Velasco Suárez, ocupó un lugar en el presidium, representando a la Secretaría de Salubridad y Asistencia en ocasión del Día Internacional contra el Cáncer.

Como primer punto se leyó el acta de la sesión anterior, que fue aprobada sin modificaciones. A continuación la Dra. Julieta C. de Laguna leyó una comunicación titulada "El Día Internacional contra el Cáncer". Terminó su exposición proponiendo lo siguiente:

1) Respaldo a los programas que tienden a hacer conciencia entre los médicos de que el diagnóstico precoz del cáncer es de la responsabilidad del primer médico consultado; 2) pugnar por que en nuestras escuelas de medicina se amplíen los programas en que se desarrolle el criterio oncológico; 3) difundir entre el público el conocimiento de los beneficios de la detección y, 4) luchar con los hechos, contra la idea, tan nociva en nuestro medio, de la incurabilidad del cáncer. Sugiere hacer llegar a la atención de las instituciones competentes estos cuatro puntos, como colaboración de nuestra Academia al Día Internacional del Cáncer.

A continuación se presentó el trabajo "Actualización en Tiroidología", que fue desarrollado en la siguiente forma: a) Introducción, por el Dr. Julio Chávez Montes; b) Hipertiroidismo, por el Dr. Jorge Maisterrena; c) Hipotiroidismo, por el Dr. Francisco Gómez Mont; d) Exámenes de laboratorio y de gabinete, por el Dr. Juan José Paullada y, e) Terapéutica y resumen, por el Dr. Julio Chávez Montes.

En seguida, el Dr. Francisco Gómez Mont leyó el trabajo "Diuresis Secunda-

ria a la Administración Intravenosa de Fenilalanina 2 Lisina 8 Vasopresina en sujetos con Cirrosis Hepática”, hecho con la colaboración de los Dres. Leopoldo Nava, Carlos Ramírez, Alfonso Perches y Leopoldo Gómez Peralta.

El comentario oficial estuvo a cargo del Dr. Luis Landa.

En asuntos generales el Dr. Pacheco, Secretario General, dio lectura al dictamen de la comisión integrada por los Dres. Gustavo Argil, Luis Gutiérrez Villegas y Manuel Mateos Fournier, en que se aprueba el pase a Miembro Titular del Dr. Gastélum y a continuación la asamblea ratificó dicho dictamen.

Finalmente el Dr. Pacheco leyó el programa de la próxima sesión y se dio por terminada la sesión a las 21.45 horas, a la cual concurrieron los académicos: Alonso de Florida, Arias, Barroso Moguel, Becerra, Beltrán Brown, Benavides Lázaro, Benavidez Patricio, de Buen, Carral, Castelazo Ayala, Célis, Corvera, Costero, Cueva, Chávez Montes, Espinosa de los Reyes, Falomir, Frenk, Galland Naredo, García Castañeda, Gómez Mont, Gómez Reguera, Gual Castro, Laguna, Calderón de Laguna, Landa, Maisterrena, Martínez Reding, Mateos, Méndez Daniel, Nieto Roaro, Núñez Andrade, Pacheco, Palacios Bermúdez, Paullada, Pliego Díaz, Prado Vértiz, Quevedo Mendizábal, Ramos Galván, Rivero, Roldán, Schnaas, Somolinos D'Ardois, Soto Allande, Tapia Acuña, de la Torre Torroella, Valdés Lavallina, Velasco Suárez, Villalobos, Villaseñor, Zamudio y el socio titular Castro.

Acta de la sesión del 20 de abril de 1966

La sesión dio comienzo a las 20 horas en punto bajo la presidencia del Dr. Luis Castelazo Ayala. Como no hubo correspondencia de qué informar y una vez leída el acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada sin modificaciones, se pasó a la lectura de trabajos. El primero correspondió al Dr. Carlos Guzmán Flores y se tituló “Las funciones de correlación y su aplicación en la medicina” cuyo comentario oficial estuvo a cargo del Dr. Efraín Pardo Codina.

A continuación el Dr. Clemente Robles leyó el trabajo “Tratamiento de la cisticercosis cerebral” que fue comentado por el Dr. Juan Cárdenas. Los Dres. Schultz Contreras, Velasco Suárez y Schnaas hicieron varias preguntas y comentarios los cuales permitieron al Dr. Robles hacer énfasis en que su trabajo se refiere principalmente a un método para mejorar la hipertensión intracraneana y en las funciones visuales. Está de acuerdo en los beneficios que se obtienen con el tratamiento médico pero insiste en que el tratamiento quirúrgico es indispensable y más eficaz.

Inmediatamente el Dr. Fernando Ortiz Monasterio leyó su trabajo titulado “La interpretación mágico-religiosa de las deformidades congénitas del labio y paladar en México”. Comenzó indicando que la investigación antropológica fue hecha

con la colaboración de las doctoras Marta Fernández de Cicero y Marta Reyes.

El comentario oficial que estaba a cargo del Dr. Fernando Martínez Cortés, por estar ausente éste, fue leído en su nombre por el Dr. Somolinos d'Ardois, quien al terminar agregó algunos comentarios personales. También el Dr. Efrén del Pozo hizo uso de la palabra señalando que es conveniente establecer una diferencia clara entre las intepretaciones mágico-religiosas y los métodos terapéuticos empíricos, pero que posteriormente se ha comprobado tenían gran valor científico, de la medicina precortesiana.

En asuntos generales, el Dr. Castelazo Ayala informó que en la Comisión de Finanzas hay tres vacantes por lo cual en nombre de la Mesa Directiva propone a los Dres. Manuel Mateos Fournier, Miguel Jiménez y Raúl López Engelking para ocupar dichos puestos. La asamblea ratificó la proposición y no habiendo otro asunto qué tratar se levantó la sesión a las 22 horas en punto, a la cual concurrieron los académicos: Alfaro de la Vega, Alonso de Florida, Barroso Moguel, Becerra, Beltrán Brown, Benavides Patricio, Bistení, Bojalil, de Buen, Campillo Sáinz Cárdenas, Carral, Caso, Castelazo Cicero, Cueva, Dorbecker, Escobar Izquierdo, Fonte, Frenk, Galland Naredo, García Castañeda, García Reyes, Gordillo, Guzmán Flores, Guzmán García, Guzmán West, Hernández Valenzuela, Izquierdo, Llamas, Martínez Reding, Mateos, Muñoz Turnbull, Nieto Roaro, Noriega Limón, Núñez Andrade, Ortiz Monasterio, Pacheco, Pardo Codina, Paullada, Pesqueira, Pliego Díaz, del Pozo, Prado Vértiz, Quevedo Mendizábal, Quijano Pitman, Quiroz, Ramos Alvarez, Ramos Galván, Robles, Salas Martínez, Sánchez Hernández, Schnaas, Schulz Contreras, Serrano Rebeil, Sierra Rojas, Sodi Pallares, Somolinos, Sosa Martínez, Tapia Acuña, de la Torre, Torroella, Vasconcelos, Vázquez, Villasana, Villaseñor y Zamudio.